

19/07/2016

Vallenar: Fiscalía obtiene prisión preventiva en caso de tráfico de pasta base

La Fiscalía de Atacama formalizó la investigación en contra de cinco imputados, quienes fueron detenidos después de una investigación destinada a desarticular una banda dedicada al tráfico de drogas en la comuna de Vallenar.

Los antecedentes reunidos en esta causa se conocieron en la audiencia desarrollada en el Juzgado de Garantía de la capital del Huasco, cuando el fiscal adjunto de esta ciudad, Alejandro Vidal Baeza, argumentó

que luego que se conociera que dos ciudadanos extranjeros habían llegado a Copiapó portando droga, la Fiscalía ordenó distintas diligencias investigativas que buscaban determinar su destino. Los resultados de este trabajo llevado a cabo por personal de la PDI determinaron que los extranjeros tomaron contacto con un vecino de Vallenar, acordando la entrega de la droga en esta comuna por lo que viajaron para concretar la entrega en horas de la madrugada.

En la audiencia se indicó además que el personal policial realizó la detención de cuatro personas que se movilizaban en un vehículo, mientras que la Fiscalía gestionó la entrada y registró a un domicilio de Vallenar en que se consiguió la detención de un quinto involucrado en el delito. Consiguiéndose finalmente la incautación de 11 kilos de pasta base de cocaína.

En la audiencia el fiscal Vidal formalizó la investigación por el delito de tráfico de droga, consiguiendo que cuatro de los imputados detenidos, todos mayores de edad, quedaran bajo la medida cautelar de prisión preventiva, mientras que el conductor del vehículo deberá cumplir el arresto domiciliario durante el periodo que se extienda la investigación. El cual fue fijado por el Juez de turno en 100 días.

